

# XI Torneo de Debate

## de Colegios Mayores

### Reglamento de Funcionamiento



Organizan:



Colaboran:



Dirección Técnica:



# XI TORNEO DE DEBATE DE COLEGIOS MAYORES

## *REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO*

### **Art. 1. Ámbito de aplicación.**

El presente reglamento es la norma que regula la dinámica de los debates en el XI Torneo de Debate de Colegios Mayores, que tiene por objetivo promover el debate y la oratoria entre los participantes de esta. Es por ello que, el presente reglamento regirá para todos los debates que tengan lugar durante el XI Torneo de Debate de Colegios Mayores, independientemente de la fase de la competición o la sede donde acontezca el torneo.

### **Art. 2. Fechas, sedes y modalidad**

El torneo tendrá una modalidad presencial, siempre que la situación lo permita. Las fechas y sedes del torneo serán las siguientes\*:

- Fase clasificatoria, cuartos de final **y semifinales** 5 y 6 de marzo en el Colegio Mayor Isabel de España.
- ~~Semifinales y final~~ **Final** 12 de marzo en el Senado de España.

**\*Las fechas y sedes se han modificado con motivo de las restricciones por la pandemia.**

**Las modificaciones definitivas se aprecian en amarillo**

En el caso de que la situación de la pandemia o cualquier otro factor impidiese la realización del torneo de manera presencial, se procedería a realizar el torneo de forma online, para lo cual se establecen una serie de indicaciones a lo largo de este reglamento.

Organizan:



Colaboran:



Dirección Técnica:



# XI TORNEO DE DEBATE DE COLEGIOS MAYORES

## **Art. 3. Participantes.**

Podrán participar en la competición los estudiantes pertenecientes a cualquier Colegio Mayor de España o club de debate de una Universidad.

Ningún participante podrá formar parte de más de un equipo de debate a lo largo de un mismo torneo.

## **Art. 4. Los equipos.**

Los equipos deben estar compuestos por 3-5 estudiantes. Los equipos podrán contar con un formador, que será debidamente acreditado pero que no podrá comunicarse con los participantes durante los debates. Cada equipo elegirá de entre sus miembros a un capitán, que ejercerá la representación del mismo. En el supuesto de que sea necesario realizar algún cambio en los miembros del equipo, habrá de notificarse al comité de competición.

Es requisito indispensable para la participación en el torneo cumplimentar la inscripción en el plazo que se establezca y con el formulario que se defina.

## **Art. 5. La indumentaria.**

Los equipos participantes en el torneo deben llevar la indumentaria apropiada para el acto formal al que acuden.

Organizan:



Colaboran:



Dirección Técnica:



# XI TORNEO DE DEBATE DE COLEGIOS

## MAYORES

### **Art. 6. Temas de debate.**

El tema del torneo será asignado de forma previa a todos los equipos participantes con la suficiente antelación para que puedan llevar a cabo la preparación necesaria.

### **Art. 7. Inscripción.**

Se podrán inscribir en el certamen las personas mencionadas en el apartado 3, para lo cual deberán haber realizado correctamente la inscripción dentro del plazo fijado. Deberán haber formalizado la misma con el ingreso de la inscripción en el número de cuenta que facilitará el comité de competición al recibir la ficha de inscripción, con el correspondiente envío de justificante (email) antes de que finalice el plazo establecido para ello.

Cada equipo debe pagar una cuota de inscripción de 150 euros.

### **Art. 8. Fases de competición.**

La competición constará de una fase previa y de una fase final que conllevará unos cuartos de final, semifinales y final.

Finalizados los debates de rondas previas, se procederá a publicar la clasificación a la fase final, siendo el número de equipo clasificados de ocho.

En caso de empate a la finalización de la ligüilla, desempatarán los siguientes criterios:

- Mayor número de debates ganados.
- Mayor puntuación.
- Enfrentamiento directo.
- Faltas y avisos.

Organizan:



Colaboran:



Dirección Técnica:



# XI TORNEO DE DEBATE DE COLEGIOS

## MAYORES

La fase final enfrentará a los equipos de manera directa, tal que el vencedor avanzará a la siguiente ronda hasta llegar a la final, donde se proclamará al vencedor del torneo.

### **Art. 9. Formato de debate.**

En cada debate se enfrentarán dos equipos. Los equipos enfrentados en cada debate defenderán posturas opuestas. Un equipo defenderá la postura 'A Favor' y el otro la postura 'En Contra'. La postura a adoptar por cada equipo se decidirá por sorteo minutos antes del comienzo del debate.

El sorteo será llevado a cabo por el juez principal o por el responsable de sala de cada debate, siempre con la presencia de los capitanes de ambos equipos. Los equipos deberán rellenar la hoja de participantes que tendrá el responsable de sala, donde se especificarán los miembros del mismo y aquellos que desempeñarán la función de oradores y capitán.

Todos los debates comenzarán y terminarán por la postura A Favor, realizándose el cambio de turno en el momento de las conclusiones. Los turnos del debate serán los siguientes:

- Exposición inicial Equipo A. F: 4 minutos.
- Exposición inicial Equipo E.C: 4 minutos.
- 1º Refutación Equipo A.F: 5 minutos.
- 1º Refutación Equipo E.C: 5 minutos.
- 2º Refutación Equipo A.F: 5 minutos.
- 2º Refutación Equipo E.C: 5 minutos.
- Conclusión Equipo E.C.: 3 minutos.
- Conclusión Equipo A.F: 3 minutos.

Organizan:



Colaboran:



Dirección Técnica:



# XI TORNEO DE DEBATE DE COLEGIOS

## MAYORES

Únicamente durante los turnos de refutación los equipos podrán interpelar al contrincante. Para realizar una interpelación cualquier miembro del equipo levantará la mano y únicamente cuando el orador lo estime oportuno le concederá la palabra.

Las interpelaciones no podrán durar más de 15 segundos y podrán ser preguntas, matizaciones, aclaraciones o argumentaciones. El orador gozará de libertad de conceder o no la palabra según lo estime oportuno, aunque será valorado positivamente la concesión de, al menos, dos preguntas.

El número de miembros del equipo que actúen como oradores será un mínimo de tres y un máximo de cinco. El resto del equipo podrá intervenir a lo largo del debate mediante interpelaciones al contrincante en su turno de refutaciones y ejercerán de documentalistas.

Durante sus intervenciones, los oradores podrán recibir apoyo por parte de su equipo exclusivamente mediante notas.

Se prohíbe expresamente añadir evidencias, razonamientos y argumentos nuevos en la conclusión. Si cualquier equipo no comparece al debate o se retrasa más de 15 minutos de la hora estipulada, se declarará automáticamente vencedor del debate al equipo presente en la sala, obteniendo la media de ítems conseguidos en los debates anteriores de la misma fase.

En caso de que el debate se produzca a través de medios telemáticos, será obligatorio realizar las intervenciones desde un ordenador (o teléfono) con la cámara activada durante todo el debate

Organizan:



Colaboran:



Dirección Técnica:





# XI TORNEO DE DEBATE DE COLEGIOS

## MAYORES

### Art. 10. El jurado.

Todos los debates serán juzgados por un juez (o más) dependiendo de la disponibilidad de los mismos. En los casos en los que haya más de un juez, uno asumirá la función de juez principal y será la autoridad principal en la sala antes, durante y después del debate. De los miembros, al menos uno, será siempre un experto en debate académico (que ejercerá de juez principal).

El jurado, a través del juez principal, tiene potestad para expulsar a cualquier persona de la sala o a cualquier componente de algún equipo que lleve a cabo un comportamiento indebido durante el debate.

Una vez termine el debate los jueces se reunirán para deliberar el resultado del debate. Cuando tengan el resultado, el jurado firmará el acta del debate y la entregará al comité de competición del evento. El resultado será revelado por los jueces durante el feedback, sin dar a conocer el número de puntos obtenidos. Será el comité de competición, a través del punto de información, el que haga públicos los puntos de los debates, al final de cada fase.

Tras la deliberación los jueces, si lo consideran oportuno y el tiempo lo permite se reunirán con los equipos para poder comentar con los equipos las valoraciones que han hecho del debate, siempre con ánimo de ayudar en la formación de los debatientes.

El jurado deberá emitir un veredicto de forma colegiada en el que se dará ganador a uno de los dos equipos. No se permitirán empates. En caso de discordancia y número par de jueces, prima el criterio del juez principal.

Los jueces, a través del acta de debate, darán su voto al mejor orador del debate. El jurado rellenará un acta en la que valorará la actuación de los dos equipos siguiendo los claros criterios que el comité de competición les otorgará en el acta de debate.

Organizan:



Colaboran:



Dirección Técnica:



# XI TORNEO DE DEBATE DE COLEGIOS

## MAYORES

### Art. 11. Criterios de evaluación.

Los jueces tendrán en cuenta los siguientes criterios en los distintos turnos de intervención.

#### FONDO

1. Responde a la pregunta del debate
2. Línea argumental definida y coherente dentro del equipo
3. Razonamientos serios y estructurados
4. Veracidad, profundidad y diversidad de los argumentos
5. Refuta los argumentos del contrario
6. Capacidad de improvisación

#### FORMA

7. Naturalidad y expresividad
8. Comienzos cautivadores y finales contundentes
9. Dominio del espacio
10. Contacto visual
11. Dominio de voz y silencios

#### OTROS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN

12. Equilibrio entre los miembros del equipo
13. Actitud de respeto y cordialidad con el otro equipo
14. Impresión general del debate (X2)

El jurado, bien por iniciativa propia, bien por petición de uno de los capitanes, podrá requerir a los equipos participantes que demuestren la veracidad de cualquier dato que utilicen a lo largo del debate. Nunca se podrá solicitar tal arbitraje durante la intervención de un orador, se hará siempre al finalizar cada turno. Si la iniciativa proviene de alguno de los capitanes, los mismos deberán levantar la mano y proceder a la petición de verificación del dato correspondiente.

Organizan:



Colaboran:



Dirección Técnica:





# XI TORNEO DE DEBATE DE COLEGIOS

## MAYORES

### Art. 12. Uso de elementos adicionales.

#### *En caso de debates presenciales:*

Queda completamente prohibido el uso de aparatos electrónicos, tales como tabletas, teléfonos móviles o similares durante el desarrollo de los debates, salvo a los meros efectos de contribuir a éste para mostrar alguna evidencia; en cuyo caso estarán permitidos.

En cualquier caso, para evitar confusiones, si se desea hacer uso de un aparato electrónico como recurso para mostrar una evidencia, deberá comunicarse al jurado antes del comienzo del debate mostrando que no tiene conexión a Internet.

#### *En caso de debates online:*

Queda completamente prohibido el uso de aparatos electrónicos, tales como tabletas, teléfonos móviles o similares durante el desarrollo de los debates, salvo a los meros efectos de: (i) la conexión a la plataforma digital, y (ii) la comunicación con otros miembros del equipo, a través de cualquier red social necesaria (WhatsApp). Dichas comunicaciones **solo pueden incluir a miembros del equipo, y no al formador.**

**Si el juez o la organización sospechasen que cualquier equipo ha vulnerado la norma anterior, tras la oportuna investigación al efecto de acreditarlo, la sanción para el equipo será la expulsión automática del torneo.**

### Art 13. Régimen disciplinario.

Las penalizaciones se dividen en avisos, faltas leves, faltas graves y expulsión. El jurado de cada debate tiene potestad para imponerlas. Será el juez principal el encargado de anunciarlas al equipo amonestado inmediatamente después de finalizar

Organizan:



Colaboran:



Dirección Técnica:



# XI TORNEO DE DEBATE DE COLEGIOS

## MAYORES

el turno de palabra en el cual se haya cometido la falta.

Cualquier penalización deberá constar en el acta del debate.

Los avisos, se darán por:

- Desajuste positivo o negativo de entre 8 y 15 segundos respecto del tiempo establecido para cada intervención.
- Interpelar o interrumpir al orador del equipo contrario durante su intervención sin que el mismo haya cedido la palabra.
- Realizar una interpelación que supere el tiempo establecido.
- Retrasos en la hora de asistencia al debate de hasta 5 minutos.

Las faltas leves, que supondrán la pérdida de 2 puntos sobre el total del debate, se darán por:

- Acumulación de 2 avisos en un mismo debate.
- Desajuste positivo o negativo de más de 15 segundos respecto al tiempo establecido para cada intervención.
- Enunciar una cita o dato falso o poco veraz, que no afecte de manera relevante al curso del debate.
- Retrasos en la hora de asistencia al debate de hasta 15 minutos.

Las faltas graves, que supondrán que el equipo pierda 10 puntos sobre el total del debate. Se darán por:

- Acumulación de 2 faltas leves en el mismo debate.
- Insultos, desacatos o desprecios al jurado, al público o a cualquiera de los miembros del equipo contrario o del suyo propio, antes, durante o después de cualquier debate

Organizan:



Colaboran:



Dirección Técnica:



# XI TORNEO DE DEBATE DE COLEGIOS

## MAYORES

Supondrán la pérdida automática del debate con 0 puntos:

- Que desempeñase la función de orador cualquier miembro que no se hubiese inscrito como tal.
- La expulsión de uno o varios de los componentes del equipo por faltas de respeto inaceptables.
- Retraso en la hora de asistencia al debate por encima de 15 minutos. (Según lo estipulado en el artículo 9).
- El uso de internet o cualquier otro medio de comunicación que resulte acreditado, salvo a los efectos estipulados en el artículo anterior con respecto a debates online.

Se entenderán por faltas de respeto inaceptables aquellas que afecten a la condición física, de género, sexual, religiosa, étnica o de cualquier otro carácter si el juez lo estimara como en contra de las normas más básicas del decoro.

Las penalizaciones servirán, además de para restar lo convenido en la ficha de evaluación, como criterios de desempate según lo establecido en el punto 7 del presente reglamento.

### **Artículo 14. Reclamaciones.**

Las reclamaciones sobre los debates podrán realizarse durante los 15 minutos posteriores a su finalización, al comité de competición.

### **Artículo 15. Premios.**

Habrà un premio para los vencedores y para los segundos, así como un reconocimiento “al mejor orador” del torneo. Se anunciarán a lo largo del torneo.

Organizan:



Colaboran:



Dirección Técnica:



# XI TORNEO DE DEBATE DE COLEGIOS

## MAYORES

### **Art. 16. Aceptación del reglamento. Expresa reserva de modificación.**

La participación en el torneo supone la aceptación tácita de este reglamento. El comité de competición se reserva el derecho de modificar este reglamento siempre que lo considere oportuno, caso en el cual se informaría debidamente a los equipos participantes.

La interpretación del reglamento corresponderá, en caso de duda o laguna, al comité de competición.

### **Artículo 17. Protocolo de protección frente al COVID**

En aras de garantizar las mayores garantías de seguridad y protección frente a la pandemia a todos los participantes, se aplicará un protocolo cuyo desglose y detalles se enviará a todos los equipos en un documento complementario a este reglamento. Por seguridad, estos deberán ceñirse y respetar el mismo, existiendo la posibilidad de expulsar del torneo a aquellos que no lo respeten.

### **Artículo 18. Particularidades aplicables a los torneos de naturaleza digital.**

El funcionamiento del torneo y los debates cuando sean online deberá observar, dada su modalidad de digital, los siguientes extremos:

1. Cada uno de los miembros del equipo deberá acceder (con cinco minutos de antelación con respecto a la hora prevista para el comienzo del debate) al enlace de la plataforma online correspondiente a su sala virtual de debate en cada ronda. Este enlace lo podrán encontrar en el documento de cuadro de cruces que se enviará antes del comienzo de los debates.
2. Al principio del debate, el juez se presentará, pedirá a los alumnos que indiquen sus nombres y sorteará la postura de cada uno de los equipos. Tras

Organizan:



Colaboran:



Dirección Técnica:



# XI TORNEO DE DEBATE DE COLEGIOS

## MAYORES

ello, comenzará el debate.

3. Los alumnos intervendrán delante de su ordenador, y es obligatorio que lo hagan con la cámara activada. Aunque no es necesario que lo hagan de pie, sí que será necesario y se valorará que hagan uso de todas las técnicas de oratoria que son también de aplicación para un torneo presencial: lenguaje verbal, lenguaje no verbal, gesticulación, modulación de la voz, etc.
4. Cada uno de los alumnos deberá cronometrar su propio tiempo. Sin perjuicio de ello, el juez también llevará la cuenta del cronómetro (4 minutos introducciones, 5 refutaciones y 3 conclusiones), y hará indicaciones visuales de tiempo (levantará la mano cuando quede un minuto, el puño cuando queden 30 segundos, y hará la cuenta regresiva de 10 a 1 cuando vaya a terminar el tiempo).
5. Salvo la excepción contemplada en el punto siguiente, los oradores que no estén interviniendo deberán mantener silenciados sus micrófonos.
6. Durante los turnos de refutación, se permitirán las preguntas. La mecánica será muy parecida a la de un torneo presencial: cualquier miembro del equipo contrario podrá levantar la mano durante el turno del refutador contrario. Cuando éste último lo desee, podrá conceder la palabra, tras lo cual el orador que plantea la pregunta tendrá 15 segundos (como máximo) para formularla. Recomendamos a los equipos que coordinen bien quién realizará las preguntas o como se coordinarán entre ellos para evitar ineficiencias.
7. En los debates podrá haber público, que en todo caso tendrá también sus micrófonos silenciados. No podrán acudir como público debatientes o profesores de otros equipos participantes en el torneo, con la excepción de las fases finales, a las que podrán acudir miembros de instituciones que ya

Organizan:



Colaboran:



Dirección Técnica:



# XI TORNEO DE DEBATE DE COLEGIOS MAYORES

estén eliminadas del torneo.

8. Una vez terminado el debate, el juez deliberará por unos minutos. No es necesario que los alumnos salgan de la “sala virtual”. Finalizada su deliberación, dará el resultado a los equipos y un feedback del debate.
9. Como ya se ha expuesto, durante los debates no puede accederse a recursos electrónicos (internet), más allá de para establecer la conexión a través de la plataforma mediante del enlace que se entregará a los debatientes para cada una de las rondas y para comunicación con miembros del equipo. Al efecto de poder comprobar lo anterior, todos los debatientes mantendrán sus cámaras activadas durante el debate (aunque, como ya hemos dicho, con el micrófono silenciado salvo en los momentos en los que se esté interviniendo).
10. Los anuncios relevantes se harán en un grupo de WhatsApp habilitado al efecto.

Organizan:



Colaboran:



Dirección Técnica:

